INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 89, PÁRRAFO 1, INCISO t), DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES - - - - - - - - - - - - - - -

- C E R T I F I C A -

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL DENOMINADA "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA", CON FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL SIETE, NOTIFICÓ A ESTE INSTITUTO SU INTENCIÓN DE OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL Y QUE A PARTIR DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE INICIÓ A CORRER EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DE TAL REGISTRO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -